

Yacimientos de YPF y Sinopec están sin servicio de vigilancia

Las operadoras no se responsabilizan del reclamo de trabajadores de la empresa G4S.

En la zona norte de Santa Cruz, varios yacimientos de YPF y Sinopec se encuentran sin el servicio de vigilancia por el paro de actividades de casi un centenar de trabajadores de la empresa G4S que reclaman una equiparación real de sus salarios con los que ganan los obreros petroleros.

Los vigiladores que habían bloqueado la base de Sinopec, en Cañadón Seco, fueron intimados el jueves por la Infantería Policial a despejar el acceso, pero igualmente permanecen a un costado.

Uno de los grupos de protesta se encuentra apostado en el acceso a la base de operaciones de Sinopec, en Cañadón Seco, quienes la bloquearon por algunas horas durante la primera jornada hasta que llegaron efectivos de la Infantería Policial.

La sola presencia de ese grupo de elite hizo que los vigiladores se desplazaran hacia un costado y tuvieran que dejar el control del acceso a una guardia policial, pero igualmente permanecían ayer en inmediaciones del portón principal para no ceder en su reclamo.

Algunos de sus voceros señalaron que aunque Sinopec haya asegurado que pueden salir e ingresar camiones con materiales y camionetas propias y de otras empresas, tiene a varios yacimientos descuidados de vigilancia.

Esto implica que, en caso de producirse accidentes, robos de material (como cables de cobre), roturas de válvulas, derrames de hidrocarburos, escapes de gas y algún otro tipo de incidentes en las áreas de producción, las compañías se seguro no se harán responsable de lo sucedido, señalaron los huelguistas.

En el caso de YPF se sabe que hay piquetes en algunos yacimientos y también en la base que esa operadora posee en Las Heras, en tanto que también en Pico Truncado se afronta una situación similar.

Los vigiladores de GS4 decidieron el paro de actividades luego que ni la Subsecretaría de Trabajo ni las dos grandes compañías, ni la propia empresa que los contratara, se hicieran cargo de un acta firmada en el mes de mayo cuando realizaron un primer y prolongado paro por la equiparación de sueldos.

Es más, señalaron, todas las partes mencionadas se deslindan responsabilidades unas a otras e incluso G4S les dice que está pagando los sueldos de acuerdo a lo pautado, algo que califican como una burla.

NO ESTÁN AGREMIADOS

Cabe recordar que estos trabajadores no están ni estuvieron adheridos a la Unión Personal de Vigilancia de la Patagonia que lidera Julio Gutiérrez, actual secretario general de la CGT Zona Norte de Santa Cruz creada hace pocos meses.

Por ello se nuclean en el grupo de los “autoconvocados” y tienen el asesoramiento legal de Sergio Acevedo, ex gobernador de la provincia, quien le aseguró que ellos no pueden ser marginados del convenio que beneficia a otros trabajadores por la misma función.

En ese sentido recordaron que en el acta firmada en el mes de mayo en la delegación Caleta Olivia del organismo laboral provincial --tras la intervención del intendente Fernando Cotillo y del ministro de Gobierno José Córdoba--, figura un compromiso de reconocimiento a su reclamo que iba a hacerse efectivo al mes siguiente.

Sin embargo ellos no vieron reflejado el beneficio en sus planillas de haberes como si lo tienen el personal de otra empresa de vigilancia que está vinculada al citado gremio.

“Ellos ganan unos doce mil pesos por mes y nosotros, por el mismo trabajo menos de nueve mil y además G4S nos debe el pago de viandas e incluso aparecen aportes en negro”, denunciaron los huelguistas que tienen retenidas varias camionetas de esa empresa para evitar que la misma convoque a gente foránea para cumplir con servicio que exigen las operadoras.

Sigue el conflicto

Desmienten que Córdoba se vaya a reunir con vigiladores

El conflicto de los vigiladores que desempeñan tareas en operadoras petroleras de zona norte sigue vigente y sin atisbo de solución. Si bien los trabajadores esperaban una audiencia con el ministro de Gobierno, José Manuel Córdoba, fuentes ministeriales desmintieron que este haya asumido tal compromiso.

INFORMACIÓN GENERAL

Lunes 14 de Noviembre de 2011



Fuentes ministeriales desmintieron que Córdoba haya asumido el compromiso de una reunión.

Fuentes del Ministerio de Gobierno desmintieron que el actual ministro y electo intendente de la ciudad de Caleta Olivia vaya a reunirse con los vigiladores en conflicto en la zona norte de la provincia. Hay que recordar que los trabajadores de Las Heras, Pico Truncado y Cañadón Seco que no se sienten amparados por los gremios UPSAP y UPSRA comenzaron, a primera hora del pasado miércoles, una medida de fuerza reclamando que las empresas cumplan con el acta firmada y que en uno de sus puntos centrales establece la equiparación de sueldo con el convenio 306/04, que es el mismo que del sector petrolero. En este marco, había trascendido a través de una publicación en un medio de Caleta Olivia que Córdoba los recibiría posiblemente esta semana, pero según indicaron desde esa cartera, ese no es problema inherente al área. Según indicaron, esa problemática relacionada con el sector petrolero es abordada comúnmente por el jefe de Gabinete, Pablo González, en forma conjunta con la Secretaría de Trabajo de la provincia. Sin embargo, hay que recordar que los mismos trabajadores cuestionaron a esta última. Vale recordar las declaraciones vertidas a través de voces y apuntes, de uno de los delegados, Enrique Colque, quien aseguró que las empresas “están trayendo gente de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, unas 15 personas y en los próximos días vendrían 15 más, pero no pueden suplantarnos, lo que quieren hacer es intimidarnos”, al recalcar que participan del reclamo alrededor de 300 trabajadores afectados a las firmas Rams, Expasa y G4S, subcontratistas de Sinopec e YPF”, en cuyas bases permanecen apostados los vigiladores, sin afectar la actividad petrolera por el momento.

“Dar la cara”

Esta problemática afecta principalmente a los vigiladores de GS4, quienes decidieron el paro de actividades luego de que ni la Subsecretaría de Trabajo, ni las dos grandes compañías, ni la propia empresa que los contratara se hicieran cargo de un acta firmada en el mes de mayo, cuando realizaron un primer y prolongado paro por la equiparación de sueldos. Al parecer, todas las partes mencionadas deslindan responsabilidades unas a otras y eso es lo que inquieta a los trabajadores, que estaban esperanzados en lograr una audiencia con el ministro, ya que en alguna oportunidad en pleno conflicto intervino Córdoba, pero ahora nadie “quiere dar la cara”, destacó la fuente. Cabe recordar que estos trabajadores no están ni estuvieron adheridos a la Unión Personal de Vigilancia de la Patagonia que lidera Julio Gutiérrez, actual secretario general de la CGT Zona Norte de Santa Cruz, creada hace pocos meses. Es por ello que este sector se nuclea en el grupo de los “autoconvocados” y tendría el asesoramiento legal de Sergio Acevedo, ex gobernador de la provincia, quien aseguró que ellos no pueden ser marginados del convenio que beneficia a otros trabajadores por la misma función.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 14-11-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

[Gutiérrez dijo que el servicio de vigilancia es normal y que solo participan del paro un grupo menor](#)

El secretario de la CGT local Julio Gutiérrez se refirió a la medida de fuerza de los vigiladores al recalcar que solo participa el 10% del total por lo que el servicio en las áreas petroleras se está brindado con total normalidad. Adelantó que el martes participará de un almuerzo con el dirigente Hugo Moyano donde además de la derogación del impuesto a las ganancias para trabajadores patagónicos abordarán una ley que establece la división de ganancias de las empresas.

A través de www.vocesyapuntes.com Gutiérrez aclaró que participan del paro de actividades un porcentaje menor de la empresa G4S y que las demás firmas no están afectadas por la situación. “En esta empresa trabajan 170 vigiladores y me preocupa que los amigos de lo ajeno piensen que no hay seguridad porque el servicio se está brindando como corresponde y puede haber un enfrentamiento con los que si están trabajando más allá que sea su trabajo”.

Por otro lado remarcó que el recamo de los partidarios al paro de actividades no es válido. “Me notifique personalmente en la secretaría de Trabajo de la audiencia para el 21 de noviembre. El reclamo fue atendido, se notifico a las empresas” aseguró “en realidad no hay nada grave, la equiparación con el convenio petrolero se firmó el 13 de mayo y lo están cobrando” y consideró que la medida de fuerza fue generado por “cuestiones que nada tienen que ver con lo laboral”.

“Ellos están reclamando por los descuentos del impuesto a las ganancias y nosotros estamos trabajando en ese sentido, en Chubut ya logramos que no se descuenta más y el martes tenemos un almuerzo con Hugo Moyano para lograr el mismo beneficio para toda la región patagónica” adelantó que también la idea “es acompañar una ley que establece que los trabajadores participen de las ganancias de la empresa” y opinó que los partidarios del reclamo “están mal asesorados y están poniendo en riesgo al fuente laboral de ellos y de otros compañeros”.

Medio: Noticias Online - Neuquén	Fecha: 14-11-2011	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Empresarios duros contra los cortes de ruta y la instalación de la feria La Salada en Neuquén

Una contundente declaración contra los cortes de ruta, en protesta por la crónica falta de combustibles, y en rechazo a la eventual instalación de una “feria de venta ilegal” en Neuquén, suscribieron y difundieron las principales cámaras empresariales de Neuquén y Río Negro.

El retorno al protagonismo político directo del sector empresario, evidentemente urgido por las circunstancias, se da a un mes de la asunción de las autoridades elegidas en los últimos comicios, y puede ser interpretado como una advertencia seria sobre una situación que los hechos singulares apuntados en la declaración tienden a empeorar.

Los empresarios sostienen que los bloqueos de ruta provocan serias pérdidas económicas, y generan “conflictos severos alterando la convivencia de todos los habitantes, que pasan a depender de la voluntad ilegal de terceros”.

De la sostenida carencia de combustibles, exhortan “a quienes nos representan” a que accionen para evitar estas situaciones “de enojosa desigualdad y de efectos negativos para la actividad económica en general y, muy especialmente para la industria turística”.

Por último, aluden a la versión sobre la posibilidad de que se intente instalar en Neuquén una réplica de “la Salada”, y afirman que están dispuestos a desarrollar “todas las acciones lícitas a nuestro alcance para evitar este flagelo a la actividad formal y regular”.

El siguiente es el documento que firmaron las cámaras empresariales de la región:

“Las Cámaras Empresariales de las Provincias de Río Negro y Neuquén, abajo firmantes, coinciden en:

1. CORTES DE RUTA

El petionar o reclamar ante las autoridades del Estado es un derecho constitucional que debe garantizarse a todos los habitantes. Este derecho debe ejercerse en el marco de la ley y sin que ese ejercicio afecte los derechos del resto de los ciudadanos

El accionar de grupos o sectores de la sociedad que bajo el amparo de “petionar” o “reclamar” buscan imponer “por la fuerza” sus pretensiones mediante corte de rutas, piquetes, y otras medidas similares, genera conflictos severos alterando la convivencia de todos los habitantes que pasan a depender de la voluntad ilegal de terceros.

No es de menor importancia las consecuencias económicas derivadas dado que impiden el desarrollo de las actividades, situación que tiene su mayor consecuencia sobre las pequeñas y medianas empresas y que por ende también tendrá repercusión en el sector del trabajo.

Es necesario que se recupere el dialogo, el sentido común y el respeto a la sociedad y a los ciudadanos.

2. FALTA DE COMBUSTIBLES

La falta de combustibles es un tema que nos preocupa muy seriamente, más aún por ser ésta la región productora de los mismos. Exhortamos a quienes nos representan a que accionen para evitar estas situaciones de enojosa desigualdad y de efectos negativos para la actividad económica en general y, muy especialmente para la industria turística.-

3. INSTALACIÓN DE UNA FERIA DE VENTA ILEGAL EN NEUQUEN

Finalmente, ante la seria posibilidad de la instalación de una feria de venta ilegal en Neuquén, que seguiría algún modelo “exitoso” de la Provincia de Buenos Aires, manifestamos la absoluta y total oposición a tal hecho. Estamos dispuestas a desarrollar todas las acciones lícitas a nuestro alcance para evitar este flagelo a la actividad formal y regular, y las consecuencias de evasión, destrucción de puestos de trabajo formales e, inclusive, canalización del producto de acciones delictivas que pueden derivarse de la concreción de tal instalación.”

Fuente: Diariamenteneuquen



Guillermo Pereyra hablará hoy durante una asamblea que se realizará en la sede sindical.

El gremio petrolero define hoy en Neuquén medidas de fuerza

Puede haber un paro mañana. Es por la interrupción de la negociación paritaria.

NEUQUÉN (AN).- El sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro definirá hoy a partir de las 16 medidas de fuerza luego de que el martes se levantará la mesa de negociación paritaria con los representantes de las cámaras empresarias.

Es muy posible que el gremio que conduce Guillermo Pereyra defina hoy un paro por 24 horas para mañana como una primera etapa de un plan de lucha que puede endurecerse a partir de la semana que viene.

Así las cosas, desde el viernes el gremio comenzó a aceitar los mecanismos para una gran movilización que tendrá como punto de encuentro a la sede sindical, ubicada en la calle Santa Cruz.

"Las negociaciones paritarias fueron unilateralmente interrumpidas por el sector empresario. Esta actitud, claramente violatoria de los más elementales principios que hacen al mantenimiento de la paz social, transgrede también los códigos que deben primar en las negociaciones entre las empresas y el movimiento obrero organizado", expresó el gremio a través de un comunicado de prensa.

Fuentes sindicales atribuyeron el fin de las negociaciones a "planteos" que nada tienen que ver con la paritaria. Esto tendría relación con mal humor empresario a partir de medidas que ha tomado el gobierno nacional.

En ese contexto fue que la semana pasada se levantó la mesa de negociación en la Capital Federal, sin que se renovaran los contactos por lo menos hasta ayer.

El gremio pidió a sus afiliados que abandonen sus tareas y se movilicen hacia la sede central de nuestra organización gremial en la ciudad de Neuquén, donde a las se efectuará una asamblea que determinará las medidas de fuerza que se tomarán y el tiempo de duración de las mismas", se indicó.

Una fuente indicó que para esta semana se propondrá un paro de 24 horas.

"No son superficiarios"

CATRIEL (ACA).- La empresa YPF afirmó que "no son superficiarios" quienes han bloqueado el acceso a Medanitos y explicó términos en los cuales se han referido al reclamo que estos llevan adelante.

Desde el área de prensa de la empresa indicaron que "los manifestantes no son superficiarios, dado que no poseen hasta el momento el título de propiedad de las tierras. Sí tienen un permiso precario de ocupación, por lo que en todo caso son ocupantes"

Además, corrigieron lo expresado por la corresponsal de este diario donde se da cuenta de que "los superficiarios piden un incremento del 800% por el pago de servidumbre, suma que resulta irrisoria ya que no tienen marco legal ni sustento".

A esto, la responsable de prensa de la empresa manifiesta que "en la reconstrucción de nuestro diálogo no utilicé nunca la palabra "irrisorio" para explicar el pedido de incremento del 800% en los aportes que reclama un sector de los familiares, hablé en todo caso de una suma irracional o desmedida, pero nunca irrisoria que significaría todo lo contrario" y agregó que "al tratarse de un tema sensible es importante lograr una mayor precisión en los términos".

Buzzi habla con Cristina hoy por videoconferencia

ESTARA JUNTO A MAC KARTHY Y DEJARAN INAUGURADO UN OBSERVATORIO OCEANOGRAFICO: El intendente de Comodoro Rivadavia y gobernador electo de Chubut, Martín Buzzi, mantendrá hoy desde las 12 una videoconferencia con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en el marco de la inauguración del Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge y la ampliación del edificio principal del Parque Tecnológico.



Buzzi recorrió ayer las instalaciones del Centro de las Energías, donde hoy quedará inaugurado el Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge y la ampliación del edificio principal del Parque Tecnológico, mediante un diálogo que mantendrá con la jefa del Estado nacional. Destacó al respecto el intendente que «son grandes pasos que está dando la ciudad por fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico, de crear fuentes de empleo alternativas y generar una verdadera diversificación productiva en Comodoro Rivadavia», manifestó Buzzi. El acto de inauguración se llevará a cabo a partir de las 11 de la mañana en el Centro de las Energías, emplazado en el km 4 de la ciudad. En horas del mediodía se realizará una videoconferencia con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien hablará desde Ushuaia, en el marco de la puesta en marcha de la planta de New San.

El gobernador electo, junto al vicegobernador electo Gustavo Mac Karthy, funcionarios nacionales, provinciales y municipales, estarán presentes en el acto de Comodoro Rivadavia que dejará inaugurado el Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge y la ampliación del edificio del Parque Tecnológico.

ORGULLO

Consideró Buzzi que «será un verdadero orgullo hacer esta inauguración en conjunto con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, porque estos logros se enmarcan dentro del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde Comodoro se posiciona como ciudad modelo de la Patagonia en el desarrollo y la democratización del conocimiento».

Y señaló el intendente comodorense, que «desde que asumimos el gobierno de la ciudad, comprendimos la importancia de dar una previsibilidad a largo plazo de nuestra economía, mediante la diversificación de recursos, para que ésta no dependa solamente de los vaivenes del precio del crudo. Y en estos cuatro años avanzamos no sólo en el desarrollo de la infraestructura necesaria, sino que además consolidamos programas que apuntan a convertir a Comodoro en un polo generador de empleo y de desarrollo, y en un centro de referencia en la investigación y ordenamiento territorial», expresó el gobernador electo.

LANZAMIENTOS

Durante el acto de este mediodía junto con la Presidenta, se pondrán en funcionamiento las boyas oceanográficas que permitirán desarrollar importantes estudios ambientales y productivos en el Golfo San Jorge para la puesta en marcha del Observatorio.

«Este proyecto es otro paso esencial para concretar la diversificación de nuestra economía, pero de tener además cada vez más áreas de producción. A partir de la puesta en marcha de estas boyas, vamos a liderar el desarrollo de la industria marina asociada a la tecnología y la innovación», expresó Buzzi, y recordó que «también está previsto que seis empresas locales sean las encargadas de construir otras seis boyas más». El Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge permitirá medir parámetros fisicoquímicos, bacteriológicos, biológicos, meteorológicos y circulación de corrientes marinas, con el objetivo de modernizar el funcionamiento del Golfo y lograr el desarrollo sustentable de varias actividades productivas: pesca, acuicultura, off-shore y turismo. En tanto, la ampliación del Parque Tecnológico es otro de los grandes objetivos concretados desde la gestión de Martín Buzzi, ya que apunta a hacer de Comodoro Rivadavia un emblema productivo en la región, generando el marco para la radicación de nuevas inversiones y ampliación de las existentes.

Cristina En Teleconferencia Por La Inauguración Del Observatorio Oceanográfico Del Golfo San Jorge



“El Gobernador electo de Chubut, Martín Buzzi, recorrió este domingo las instalaciones del Centro de las Energías, donde este lunes a las 12, mediante una videoconferencia con la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quedará inaugurado el Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge. De la teleconferencia participarán, además, el diputado nacional electo, Carlos Eliceche; y el subsecretario de Pesca de la Nación, Norberto Yauhar; y el Vicegobernador electo, Gustavo Mac Karthy, que viajarán este lunes por la mañana con destino a la ciudad petrolera.”

1

“Son grandes pasos que está dando la ciudad por fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico, de crear fuentes de empleo alternativas y generar una verdadera diversificación productiva en Comodoro Rivadavia”, manifestó Buzzi.

El intendente y gobernador electo mantendrá una videoconferencia con la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en el marco de la inauguración del Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge y la ampliación del edificio principal del Parque Tecnológico.

El intendente y gobernador electo mantendrá una videoconferencia con la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en el marco de la inauguración del Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge y la ampliación del edificio principal del Parque Tecnológico.

El acto de inauguración se llevará a cabo el lunes 14 de noviembre a partir de las 11 de la mañana en el Centro de las Energías, emplazado en el km 4 de la ciudad. En horas del mediodía se realizará una videoconferencia con la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien hablará desde Ushuaia, en el marco de la puesta en marcha de la planta de New San. El gobernador electo, junto al vicegobernador electo Gustavo Mac Karthy, funcionarios nacionales, provinciales y municipales estarán presentes en el acto de Comodoro Rivadavia que dejará inaugurado el Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge y la ampliación del edificio del Parque Tecnológico.

“Desde que asumimos el gobierno de la ciudad, comprendimos la importancia dar una previsibilidad a largo plazo de nuestra economía, mediante la diversificación de recursos, para que ésta no dependa solamente de los vaivenes del precio del crudo. Y en estos cuatro años avanzamos no sólo en el desarrollo de la infraestructura necesaria, sino que además consolidamos programas que apuntan a convertir a Comodoro en un polo generador de empleo y de desarrollo, y en un centro de referencia en la investigación y ordenamiento territorial”, expresó Martín Buzzi.

Consideró por eso que “será un verdadero orgullo hacer esta inauguración en conjunto con la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, porque estos logros se enmarcan dentro del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde Comodoro se posiciona como ciudad modelo de la Patagonia en el desarrollo y la democratización del conocimiento”.

Buzzi también puso en valor la presencia en el acto de la doctora en Microbiología Ambiental, Mariana Lanfranconi, quien llegó a Comodoro Rivadavia desde España para desempeñarse como investigadora asistente del Centro Regional de Investigación y Desarrollo Científico Tecnológico, dentro del Programa Nacional de Reinserción y Repatriación de Científicos.

“Esto habla de un marco general para la promoción de la investigación en Comodoro

Rivadavia, donde encontramos desde un primer momento un claro acompañamiento desde el ámbito académico. En el caso de Mariana Lanfranconi, ella está trabajando en fisiología y genética molecular de microorganismos, para lograr la producción de biodiesel a partir de bacterias, usando como sustrato residuos orgánicos”, explicó el gobernador electo.

Lanzamientos de boyas oceanográficas

Durante el acto de mañana junto con la Presidenta, se pondrán en funcionamiento las boyas oceanográficas que permitirán desarrollar importantes estudios ambientales y productivos en el Golfo San Jorge para la puesta en marcha del Observatorio.

“Este proyecto es otro paso esencial para concretar la diversificación de nuestra economía, pero de tener además cada vez más áreas de producción. A partir de la puesta en marcha de estas boyas, vamos a liderar el desarrollo de la industria marina asociada a la tecnología y la innovación”, expresó Buzzi, y recordó que “también está previsto que seis empresas locales sean las encargadas de construir otras seis boyas más”.

El Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge permitirá medir parámetros fisicoquímicos, bacteriológicos, biológicos, meteorológicos y circulación de corrientes marinas, con el objetivo de modelizar el funcionamiento del Golfo y lograr el desarrollo sustentable de varias actividades productivas: pesca, acuicultura, off-shore y turismo.

Ampliación del edificio del Parque Tecnológico

La ampliación de Parque Tecnológico es otro de los grandes objetivos concretados desde la gestión de Martín Buzzi, ya que apunta a hacer de Comodoro Rivadavia un emblema productivo en la región, generando el marco para la radicación de nuevas inversiones y ampliación de las existentes.

En este contexto, el intendente y gobernador electo expresó que “tomamos como norte fortalecer el sector industrial de la ciudad, y ante la nueva dinámica empresarial, optimizamos la infraestructura destinada al área productiva”, y agregó que “ya hay una importante cantidad de empresas que esperan desarrollar sus actividades en la región y empezar a hacer las inversiones que se requieren para sus proyectos”.

“Son grandes pasos que está dando la ciudad por fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico, de crear fuentes de empleo alternativas y generar una verdadera diversificación productiva en Comodoro Rivadavia”, manifestó Buzzi y concluyó “estaremos junto con la Presidenta dando inicio a estas iniciativas integrales para la ciudad, por lo que será una jornada más que importante para la historia productiva de Comodoro Rivadavia”.

PARTICIPARON FUNCIONARIOS FUEGUINOS

Nación realizó presentación de nuevas plataformas off shore

La disertación estuvo a cargo de una consultora internacional. Participaron directivos de ENARSA y otras provincias.

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

BUENOS AIRES.- El Gobierno provincial, a través de la Secretaría de Hidrocarburos, participó -la semana pasada- de la presentación de los nuevos sistemas de plataformas de extracción off shore, que estuvo a cargo del personal de la Secretaría de Energía de la Nación. El director Provincial de Capacitación y Proyectos, Ricardo Saporiti, informó que durante la conferencia se abordó, de manera integral, «el desafío de producir hidrocarburos fuera de la costa». «El diseño de las plataformas y las condiciones de seguridad son aspectos de fundamental importancia en el cuidado del medio ambiente», expresó el funcionario, dado que las empresas deben considerarlos a la hora de «evitar derrames y daños ecológicos». La disertación, a cargo de la consultora internacional ABS Group, contó con la presencia de funcionarios de ENARSA y de las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, integrantes de la denominada Cuenca Austral.

Esperan el tratamiento de la Ley de Glaciares en segunda vuelta

En mayo del corriente año se aprobó en primera vuelta el proyecto de ley de protección de los glaciares y ambientes periglaciales de Rio Negro. La Coalición Cívica-ARI se pronunció a la espera un pronto tratamiento en segunda vuelta. El comunicado.



El proyecto de ley provincial de Magdalena Odarda (CC ARI) fue presentado en 2010 con el fin de “preservarlos como reservas estratégicas de recursos hídricos para el consumo humano; para la agricultura y como proveedores de agua para la recarga de cuencas hidrográficas; para la protección de la biodiversidad; como fuente de información científica y como atractivo turístico.”

El proyecto sigue los lineamientos de la ley nacional de presupuestos mínimos 26.639 que protege los glaciares y ambientes periglaciales en todo el país. Sin contradecirse con el espíritu de la norma nacional, es algo más restrictiva en algunos puntos.

Agrega el proyecto en su primer artículo que “Los glaciares constituyen bienes de carácter público, son propiedad del Estado provincial (art. 124 in fine de la Constitución Nacional) y se consideran cosas fuera del comercio (art. 953 del Código Civil) y por lo tanto inenajenables.” Este párrafo marca una diferencia notable respecto a la ley nacional a favor de la protección de los glaciares.

A su vez en el artículo 2º, define a los mismos como “...toda masa de hielo perenne estable o que fluye lentamente, con o sin agua intersticial, formado por la recristalización de nieve, ubicado en diferentes ecosistemas cualesquiera sea su forma, dimensión, estado de conservación y si están cubiertos o descubiertos. También se incluye a los llamados glaciares de escombros. Son parte constituyente de cada glaciar el material detrítico rocoso y los cursos internos y superficiales de agua.

Asimismo, se entiende por ambiente periglacial en la alta montaña, el área con suelos congelados que actúa como regulador del recurso hídrico. En la media y baja montaña al área que funciona como regulador de recursos hídricos con suelos saturados en hielo.”

En relación a las actividades prohibidas, determina el proyecto que estarán prohibidas las siguientes:

“a) La liberación, dispersión o disposición de sustancias o elementos contaminantes, productos químicos o residuos de cualquier naturaleza o volumen; Se incluyen en dicha restricción aquellas que se desarrollen en el ambiente periglacial.

b) La construcción de obras de arquitectura o infraestructura con excepción las necesarias para la investigación científica y la prevención de riesgos;

c) La prospección, exploración y explotación minera o petrolífera. Se incluyen en dicha restricción aquellas que se desarrollen en el ambiente periglacial.

d) La instalación de industrias o desarrollo de obras o actividades industriales. Se incluyen en dicha restricción aquellas que se desarrollen en el ambiente periglacial.

e) La venta de terrenos ocupados por glaciares definidos en el Art. 2.”

Agregando que “Todas las actividades proyectadas en los glaciares y ambientes periglaciales que no se encuentran prohibidas, estarán sujetas a un procedimiento de evaluación de impacto ambiental, evaluación ambiental estratégica y Audiencia Pública según corresponda conforme escala de intervención, en el que deberá garantizarse una instancia de participación ciudadana de acuerdo a lo establecido en los artículos 19, 20 y 21 de la ley 25.675 –Ley General del Ambiente– y conforme a la legislación provincial vigente, en forma previa a su autorización y ejecución.

Las actividades deportivas, incluyendo el andinismo, escalada y deportes no motorizados estarán sujetos a los procedimientos arriba enumerados.

También se realizará un inventario y monitoreo del estado de los glaciares según lo establece la ley nacional, por el Instituto de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLIA-CONICET) con la participación y coordinación de la Autoridad de Aplicación de la presente y la colaboración de las Universidades Nacionales existentes en la provincia de Río Negro, organismos provinciales competentes y la Dirección de Parques Nacionales.

Es importante destacar que el proyecto ha recibido el aporte de la organización CEDHA –Centro de Derechos Humanos y Ambiente – y de aprobarse el proyecto, Río Negro sería una de las pocas provincias que prohíbe en forma concreta toda actividad minera en glaciares y ambientes periglaciales.

En Río Negro, como en otras provincias, se promociona la venta de espacios naturales privados conteniendo glaciares, sin considerar que el agua que contienen es un bien natural escaso que debe ser protegido y preservado para futuras generaciones.

“Río Negro tiene varios glaciares y pocos rionegrinos conocen de su existencia e importancia. El más estudiado es el Glaciar del Cerro Tronador en cercanías a Bariloche en el Parque Nacional Nahuel Huapi. También hay que destacar al Glaciar Río Manso, llamado Ventisquero Negro y el glaciar Frías, entre los registrados por el IANIGLIA; pero muchos más deben ser inventariados, estudiados y protegidos tanto por razones ambientales como estratégicas, pues constituyen fábricas de agua para los pueblos del presente y del futuro” afirmó Odarda.

Gobierno fiscaliza incidente en Loma de La Lata



El subsecretario de Medio Ambiente, Ricardo Esquivel, informó este viernes que hubo un incidente en la Estación Compresora N° 11 de Loma La Lata, con un escape de 2.000 litros de gasolina.

La operadora YPF y la comunidad Kaxipayiñ comunicaron el jueves al organismo de control estatal que se produjo una contingencia, a las 15 horas, “por arrastre de hidrocarburo líquido al sistema de mechero, lugar donde se evacuan los gases, que fue expulsado en forma de spray impactando suelo y vegetación autóctona

circundante”.

La empresa procedió a bloquear y parar la planta, y comenzó con las tareas de saneamiento, como consecuencia del escape de 2000 litros de gasolina en forma de spray que afectó un área de 7.500 metros cuadrados, informó Esquivel.

“Al tomar conocimiento de lo ocurrido, en forma inmediata el personal técnico de esta subsecretaría concurrió al lugar para evaluar las tareas de remediación que debe realizar la firma YPF y las causas que originaron el incidente”, dijo. (Diariamenteneuquen)

[Repsol invertirá 400 millones de dólares en el yacimiento de Loma La Lata](#)



La petrolera Repsol anticipó que prevé invertir 400 millones de dólares para desarrollar el mega yacimiento de hidrocarburos no convencionales recién descubierto en Neuquén y estimó que el costo de explotación del área ronda los 20 mil millones de dólares.

La compañía informó además que YPF Argentina, en la que posee el 58% del capital accionario, aportó 1.008 millones de euros al resultado de explotación en los primeros nueve meses del año, más de la mitad de los 1.901 millones de euros que el grupo obtuvo en términos globales entre enero y septiembre.

Entre las previsiones para 2012 en la Argentina, el director financiero de la petrolera, Miguel Martínez, dijo en la capital española que el costo de extracción del nuevo crudo en el área neuquina rondará los 20 dólares por barril.

El costo operativo, en tanto, estará en torno de los 6 dólares, con lo que se totalizarán 26 dólares por unidad, detalló el ejecutivo durante una conferencia con analistas.

El descubrimiento realizado por YPF en la localidad neuquina de Vaca Muerta es el mayor de su historia y consiste en 927 millones de barriles equivalentes de petróleo de hidrocarburos no convencionales, de los que 741 millones son crudo de alta calidad y el resto gas.

Martínez, al ser consultado si tras el hallazgo, confirmado apenas hace tres días, Repsol se arrepentía de haber reducido al 58% su participación en YPF, dijo que "no lamentamos nada".

A lo que agregó que la entrada de nuevos socios en la filial argentina -en referencia al Grupo Eskenazi- permite "catalizar mejor el crecimiento".

El directivo destacó además el nivel de entendimiento actual con el Gobierno argentino, "que beneficia a ambas partes".

Más allá del optimismo por el hallazgo en el área de Loma La Lata Norte, el portavoz de Repsol en Madrid, Kristian Rix, admitió días atrás que aún es muy temprano para establecer cuánto tiempo demandará la explotación del yacimiento de petróleo y gas no convencional.

El jefe de exploración y producción de YPF, Tomás García Blanco, estimó a su vez que la compañía podría producir hasta 50 mil barriles diarios de petróleo en Vaca Muerta dentro de los próximos cuatro años.

"La fuente tiene la capacidad de proveer ese piso e incluso más", afirmó el ejecutivo durante una conferencia en Houston, Texas.

El súper reservorio fue ubicado en un área de 428 kilómetros cuadrados, pero considerando que la cuenca completa tiene 30 mil kilómetros cuadrados, la fuente total recuperable podría ser mucho mayor, sostuvo García Blanco.

"Estamos desarrollando una campaña de exploración en el resto de la cuenca de modo que, en 18 a 24 meses, sabremos realmente cuánto de estos 400 kilómetros cuadrados podemos replicar en estos 30 mil kilómetros", explicó.

En tanto, al anunciar sus resultados de enero-septiembre a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de España, Repsol precisó que la cifra consolidada supone 6,4% más que en el mismo período de 2010, pese a que en ese lapso el beneficio neto de YPF fue 16,3% inferior.

La petrolera atribuyó la "buena marcha" de sus resultados a la mejora de los precios de crudo y gas; la recuperación sostenida del negocio químico; y los "excelentes" resultados de la división de gas natural licuado (GNL), según consignaron las agencias Europa Press y DPA.

El beneficio bruto de explotación del grupo fue de 4.102 millones de euros, 1% más que el obtenido hasta septiembre de 2010.

Por áreas de negocio, el mayor aumento correspondió al GNL: el resultado de explotación en los nueve primeros meses del año de esa división ascendió a 276 millones de euros, 367,8% más que lo obtenido en el mismo período del año anterior. (Télam)

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 14-11-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

IMPUESTOS A LOS COMBUSTIBLES EN PATAGONIA

Cimadevilla considera oportuno volver a poner el tema en discusión

En el marco de la nueva situación económica nacional con respecto al uso y eliminación de subsidios de diferente índole anunciado por el ministro de Economía, Amado Boudou y el ministro de Planificación, Julio De Vido, el senador nacional, Mario Cimadevilla, planteó la necesidad de avanzar en una nueva discusión acerca de los combustibles y su precio en la región patagónica y sostuvo que “el gobernador electo, Martin Buzzi, debería de inmediato comenzar a reclamar una nueva reformulación a la exención impositiva de la que goza nuestra Patagonia porque es evidente que el espíritu de abaratar costos a los usuarios de la región se ha perdido por completo”.

Continuó Cimadevilla recordando que “el esquema actual fue pensado en un contexto de convertibilidad peso – dólar y ahí si se notaba la diferencia entre nuestra provincia con Capital Federal y las provincias centrales. Con el paso de los años y las devaluaciones hoy ya casi pagamos lo mismo que ellos, cuando somos productores de hidrocarburos y tenemos distancias mayores. Es una verdadera injusticia”, resumió.

El senador chubutense agregó que “estamos trabajando para modificar esta realidad y adecuar la actual ley 23.966 de Impuestos sobre Combustibles Líquidos, pero lo cierto es que el gobernador electo debería ponerse al frente del reclamo. El debate sobre los subsidios en la economía es hoy y este tema es urgente. Es en defensa no solo de los chubutenses sino de los patagónicos”.

“La economía real se comenzará a manifestar con la eliminación de los subsidios, el sinceramiento del dólar y la verdadera situación de la balanza comercial – positiva solamente por las exportaciones de productos primarios casi sin elaboración, pero negativa en todo lo que se refiere a manufacturas y tecnologías – y entonces se verán con mayor crudeza los desequilibrios regionales que este gobierno no ha conseguido reducir”, completó el radical.

“La Patagonia –reafirmó Cimadevilla– debe mantener sus ventajas comparativas en las tarifas de servicios, habida cuenta de los costos de vida particulares que posee y en consideración a ser la región de mayor abastecimiento y aporte energético al resto del país”.

“Aún se debe una verdadera reparación histórica con nuestra región, y sobre ese concepto nuestro gobernador, con el aporte que podamos hacer desde el Congreso Nacional, debe reivindicar nuestros históricos derechos, sin especulaciones o conveniencias partidarias, cuyos resultados ya hemos sufrido con anterioridad”, concluyó el dirigente radical.

Quitarán subsidios a provincias que autoricen subas de tarifas de servicios

Así lo anunció ayer el subsecretario de Coordinación del Ministerio de Planificación Federal, Roberto Baratta, quien explicó que si hay aumentos se les descontará la misma proporción que envía Nación.



En tanto, la consultora Ecolatina indicó que la eliminación de la ayuda a los sectores más rentables afectará el bolsillo de los usuarios.

Buenos Aires (Télam/NA) > El subsecretario de Coordinación y Control del Ministerio de Planificación Federal, Roberto Baratta, afirmó ayer que “si alguna provincia aumenta las tarifas de los servicios públicos que regula, se le descontará en la misma proporción de los subsidios que envía el gobierno nacional”.

“Lo que hemos anunciado es una baja en los subsidios, no un aumento de tarifas, por lo que si alguna provincia sube las tarifas le retiraremos un valor equivalente del subsidio”, señaló Baratta, y agregó que “esto incluye transporte público de pasajeros, electricidad y gas”.

En un comunicado, el subsecretario detalló que “estamos hablando tanto de aumentos de tarifas como de la creación o modificación de los impuestos que se aplican a esos servicios”.

Baratta brindó estas precisiones ante versiones periodísticas que indican que varias provincias están poniendo en marcha subas en electricidad, gas y transporte.

Al bolsillo

En tanto, la consultora Ecolatina sostuvo ayer que la quita de subsidios que inició el Gobierno alcanzará progresivamente a los servicios básicos, como el transporte, y trasladará mayores costos a los bolsillos de los contribuyentes, aunque el impacto sería bajo.

La firma remarcó que hasta el tercer trimestre del año el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner había repartido unos 55.611 millones de pesos a las empresas.

El Gobierno anunció este mes un recorte total de subsidios en las tarifas de agua, luz y gas para los bancos y financieras, seguros, casinos, jugos de azar, aeropuertos, terminales y puertos pluviales de pasajeros, empresa de telefonía móvil, hidrocarburos y minería.

Esa reducción de unos 600 millones de pesos se ampliaría próximamente a los beneficios destinados a la energía eléctrica, el gas y transporte para los contribuyentes comunes, aunque con resguardo de los sectores más pobres.

Números

Los subsidios alcanzaron los 21.691 millones de pesos en el tercer trimestre del año, al crecer un 60 por

ciento respecto del mismo período de 2010 y empujó el acumulado de los tres primeros trimestres hasta los 55.611 millones.

El Gobierno, necesitado de recomponer la caja, ya dio señales de querer frenar esta dinámica, “sin embargo, si desea acotar el crecimiento de los subsidios deberá concentrarse en energía y transporte (concentran 90 por ciento del total), para lo cual hay que definir quién afrontará el costo que el Estado dejará de cubrir”, indicó Ecolatina.

Soportar las cargas

Las firmas soportarán parte de la carga, pero los usuarios seguramente también tengan que afrontar aumentos.

Por ejemplo, los subsidios que deje de pagar el Estado al transporte, que cubren 70 por ciento del costo de funcionamiento, se transferirán a los usuarios.

Las empresas también pagarán más por la luz y el gas, pero como 40 por ciento de la demanda es residencial y las tarifas industriales ya registraron subas en los últimos años, seguramente también habrá subas para esos usuarios.

La mala noticia es que al estar tan retrasadas, los incrementos serían proporcionalmente elevados: por ejemplo, si los costos de operar el transporte aumentan 20 por ciento y los subsidios no crecen, los boletos deberían aumentar 67 por ciento.

La buena noticia es que el golpe al bolsillo sería bajo: Una suba de 67 por ciento en el boleto implica sólo 20 pesos más por mes y duplicar la tarifa de luz para un usuario residencial promedio insume 50 pesos adicionales, montos bajos en relación al salario medio formal de la economía, dijo Ecolatina.

Siguen allanamientos en Truncado por robo de cobre



Personal policial de la Division Delitos Complejos y Narcotráfico de Pico Truncado realizó otro allanamiento para continuar con la investigación del robo de cobre.

Para este caso el personal investigativo se había trasladado a Trelew, en donde incautó cinco mil kilos de ese material. La causa se desarrolla con el conocimiento e intervención del juez de Instrucción 1 de Truncado, Leonardo Cimini. El juez libró orden de allanamiento para un local comercial denominado "Autoservicio Virgen del Valle", situado en calle mitre, propiedad dea persona de apellido Cascayar. Allí los policías incautaron documentación relacionada a la venta de cobre, como así también dos carabinas calibre 22, una escopeta Ithaca (calibre 12,70), la cual poseia su numeración limada y una pistola 9 mm marca Tauru. En consecuencia el propietario de dicho comercio hubo de establecer domicilio a disposición de los estrados de referencia.

Fuente: La Vanguardia Del Sur

Repsol completa 80 % de planta boliviana que procesará gas para Argentina

2011-11-14 00:06:11

La petrolera española Repsol confirmó de un avance de casi el 80 % en la construcción de una planta de gas en el sur de Bolivia que permitirá desde abril próximo aumentar las exportaciones del energético hacia Argentina.

El gerente de Ingeniería y Construcciones del proyecto, el español José María Ruiz, declaró hoy a Efe, durante una visita de periodistas al campo de gas Margarita, situado en el sur de Bolivia, que las obras estarán a punto a fines de marzo.

"Ahora estamos en la recta final, quedan algo más de cuatro meses para estar produciendo y la planta está bastante avanzada", afirmó Ruiz, al señalar que 1.800 obreros trabajan en la construcción de la instalación y otras obras para cumplir con el objetivo de aumentar las exportaciones del hidrocarburo en abril.

Las petroleras que operan en Bolivia envían actualmente hacia Argentina entre cinco y siete millones de metros cúbicos diarios de gas que en 2012 pueden subir a 11 millones gracias a la nueva planta.

La nueva planta permitirá subir de tres a nueve millones de metros cúbicos diarios la producción de gas de Margarita, que es considerado como el mayor yacimiento del energético de Bolivia, aunque aún no se conoce oficialmente el nivel de sus reservas.

La infraestructura es montada en ocho hectáreas de la zona del Chaco, en el departamento de Tarija, región donde está un 85 % de las reservas bolivianas del energético calculadas en 13 billones de pies cúbicos.

El campo de gas Margarita y el vecino de Huacaya, que forman el bloque Caipipendi, están administrados por Repsol que posee un 37,5 % de la concesión, igual que "British Gas" (BG), mientras que la empresa "Pan American Energy" (PAE) tiene el restante 25 %.

Las tres empresas invirtieron 600 millones de dólares en esta fase del proyecto y en una segunda invertirán 660 millones de dólares con el propósito de que la producción de Margarita suba en 2014 a 14 millones de metros cúbicos diarios de gas. (EFE)

Cañadón Seco inauguró cancha de fútbol con homenajes

La comisión de Fomento de Cañadón Seco dejó inaugurada hoy por la tarde una cancha de futbol 5 con césped sintético que demandó un costo de 320 mil pesos. La obra fue financiada con aportes provenientes de la renegociación de contratos petroleros entre el gobierno provincial y la operadora Oxy que ahora se denomina Sinopec.



El escenario deportivo se encuentra al lado de una arboleda y de un galpón que hace muchos años era utilizado como quincho por los ex trabajadores de YPF, quienes lo llamaban “Carapay”, aunque su significado se perdió con el transcurso de los años.

Se le impuso el nombre de Carlos “Quena” Vega, en homenaje a un vecino fallecido hace pocos años, quien dedicó gran parte de su vida a fomentar el fútbol entre niños y jóvenes, llegando a ser uno de los fundadores del Club Cañadón Seco.

Su hermano Paulino y chicos de la Escuela de Futbol de esa localidad fueron invitados a participar del corte de cintas, en tantop que el diácono Mario Sosa bendijo las flamantes instalaciones que cuentan con cerco perimetral.

También estuvieron presentes las niñas que integran el plantel de hockey de esa localidad y varios equipos de futbol del club “Cebollitas” de Caleta Olivia, además de numerosos vecinos de ambas localidades. Previamente se había izado el Pabellón Nacional y entonado las estrofas de la canción

patria Aurora y el Himno Nacional.

Palabras alusivas

En su alocución, Soloaga dijo que “este espacio que tiene el argumento de ser deportivo y recreativo está destinado fundamentalmente a la construcción de valores morales y éticos, porque ese es el objetivo sublime y extraordinario”.

“Queremos construir desde su niñez, a hombres y mujeres para que desde la actividad deportiva se proyecten a la sociedad desde el lugar que le corresponda actuar”, añadió.

Al mismo tiempo agradeció la presencia de todas las delegaciones infantiles, de entrenadores y de sus padres, además de expresar palabras de recuerdo para Carlos Eugenio Vega “quien siempre se preocupó por nuestros chicos y nuestros jóvenes en todos los aspectos, con gran entereza y humildad”.

Finalmente cabe señalar que el uso de este campo de juego será coordinado por la Comisión de Fomento, la cual lo facilitará a distintas instituciones pero también cabe la posibilidad de alquilarlo a grupos particulares, de acuerdo a la disponibilidad de horarios.

Concurso de proyectos destinados a ONG'S que trabajan en Santa Cruz

Con interesantes premios y un compromiso de ambas partes para su concreción, se deben cumplir plazos y etapas.

SINOPEC ARGENTINA está realizando el lanzamiento del certamen con el objetivo de que participen organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro de la provincia de Santa Cruz únicamente y tan sólo las organizaciones deberán presentar proyectos para participar ya que el premio implica la financiación de esta iniciativa en forma total o parcial”.

FORTALECER A LAS ONG

En este sentido, es importante remarcar que la temática es amplia y diversa, pero el requisito principal es que el proyecto esté orientado hacia el bien público y que tenga como destinatario a un sector específico de la comunidad, alguna institución o bien, se encuentre relacionado con el medio ambiente de la provincia de Santa Cruz. En síntesis, estos deben ser los tres destinatarios principales y en este contexto de situación, se pueden trabajar temas relacionados con la recreación, el cuidado de medio ambiente, focalizar en las capacitaciones o bien, en otras problemáticas como las adicciones, etc. Lo cual torna este certamen muy amplio e interesante, porque el objetivo es fortalecer el trabajo que vienen llevando a cabo las organizaciones en la provincia”.

EL PROCESO

Por otra parte, otro aspecto a tener en cuenta es la idoneidad y el trabajo de selección que llevará a cabo el jurado, ya que en pleno proceso deliberativo podrán elegir hasta tres proyectos ganadores y por otra parte, las organizaciones tienen tres requisitos que cumplir para poder participar tales como, el contar con personería jurídica, que sean organizaciones sin fines de lucro que realicen actividades en la provincia de Santa Cruz y por último, que posean una cuenta bancaria a nombre de la organización.

Además los postulantes de los proyectos acto seguido, deberán completar el formulario de postulación y luego, el jurado integrado por un representante de Sinopec, un coordinador del Centro Nuestro Lugar y un especialista de la consultora, especializado en la evaluación de proyectos sociales, evaluarán cada iniciativa, mediante una grilla de evaluación con puntaje, pondrán en marcha un mecanismo de puesta en común y debate, proceso por el cual se procederá a seleccionar los tres proyectos ganadores”.

EL FINANCIAMIENTO

Por otra parte los organizadores y propiciadores de esta iniciativa, comunicaron que los proyectos seleccionados pueden ganar un financiamiento total o parcial es decir, que incluso los premios pueden ser de hasta 45 mil pesos, por eso, si un proyecto posee un monto es de 50 mil pesos, el premio será parcial y los otros 5 mil restantes, la ONG deberá arbitrar las medidas necesarias para conseguirlos.

A TENER EN CUENTA

Cabe destacar que los proyectos podrán ser presentados hasta el 29 de febrero de 2012 inclusive,

mientras que se tiene previsto realizar el periodo de evaluación en los meses de marzo o abril. Luego se procederá a contactar a los seleccionados y si por alguna razón, la organización en algún momento no puede ejecutar este proyecto, se firmará una carta de compromiso entre ambas partes, realizándose la comunicación pública en el mes de junio de 2012”.

Para tener en cuenta, los proyectos que resultasen ganadores recibirán el premio correspondiente mediante la entrega de un primer desembolso, en relación a los montos que se pueden necesitar en la primera etapa del proyecto y luego, se le pide a la organización que presente un informe de avance de proyecto y luego, de un proceso de evaluación entre ambas partes se evidencia en la practica un avance considerable, se producirá un segundo desembolso y después, se solicitará un informe final a cada organización no gubernamental”.

Inauguraron cancha de fútbol financiada por SINOPEC

La obra fue financiada con aportes provenientes de la renegociación de contratos petroleros entre el Gobierno provincial y la operadora Oxy que ahora se denomina Sinopec.

El escenario deportivo se encuentra al lado de una arboleda y de un galpón que hace muchos años era utilizado como quincho por los ex trabajadores de YPF, quienes lo llamaban “Carapay”, aunque su significado se perdió con el transcurso de los años.

Se le impuso el nombre de Carlos “Quena” Vega, en homenaje a un vecino fallecido hace pocos años, quien dedicó gran parte de su vida a fomentar el fútbol entre niños y jóvenes, llegando a ser uno de los fundadores del Club Cañadón Seco.

Su hermano Paulino y chicos de la Escuela de Fútbol de esa localidad fueron invitados a participar del corte de cintas, en tanto que el diácono Mario Sosa bendijo las flamantes instalaciones que cuentan con cerco perimetral.

También estuvieron presentes las niñas que integran el plantel de hockey de esa localidad y varios equipos de fútbol del club “Cebollitas” de Caleta Olivia, además de numerosos vecinos de ambas localidades. Previamente se había izado el Pabellón Nacional y entonado las estrofas de la canción patria Aurora y el Himno Nacional.

PALABRAS ALUSIVAS

En su alocución, Soloaga dijo que “este espacio que tiene el argumento de ser deportivo y recreativo está destinado fundamentalmente a la construcción de valores morales y éticos, porque ese es el objetivo sublime y extraordinario”.

“Queremos construir desde su niñez, a hombres y mujeres para que desde la actividad deportiva se proyecten a la sociedad desde el lugar que le corresponda actuar”, añadió.

Al mismo tiempo, agradeció la presencia de todas las delegaciones infantiles, de entrenadores y de sus padres, además de expresar palabras de recuerdo para Carlos Eugenio Vega “quien siempre se preocupó por nuestros chicos y nuestros jóvenes en todos los aspectos, con gran entereza y humildad”.

Finalmente cabe señalar que el uso de este campo de juego será coordinado por la Comisión de Fomento, la cual lo facilitará a distintas instituciones pero también cabe la posibilidad de alquilarlo a grupos particulares, de acuerdo a la disponibilidad de horarios.